

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26810** *REVIS A PROMOCIÓN Y GESTIÓN, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 186/2010, dimanante de autos núm. 523/09, a instancia de Manuel Ruiz Ortiz contra Revisa Promoción y Gestión, S.L., en la que con fecha 4 de julio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Revisa Promoción y Gestión, S.L., con CIF B-91.382.622, en situación de insolvencia por importe de 4.858,5 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110055112-1